

Requisitos: Alumno/a de 3.^º curso de la E.U. de Ingen. Téc. Industrial Mecánica.

Línea de trabajo: Ingeniería y garantía de calidad.

Tareas:

- Gestión del sistema de calidad: Control de documentación y calibraciones; control de calidad.

- Gestión y control de producción, preparación de documentación técnica.

TEJERA Y OLIVARES, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Camas (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 4.^º o 5.^º curso de la Fac. de CC. Económ. y Empresar. Empresariales.

Línea de trabajo: Departamento de contabilidad.

Tareas:

- Conformar facturas.

- Conciliar bancos.

- Codificar documentos contables.

- Contabilizar.

Todas estas tareas apoyado por un soporte informático sistema 36 IBM.

YESOS, ESCAYOLAS Y PREFABRICADOS, S.A.

Número de becas: 1.

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Morón de la Frontera (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 5.^º curso de la Fác. de Químicas.

Línea de trabajo: Control de calidad.

Tareas:

- Realización de análisis de productos.

- Estudio de composición química; escandallo.

Número de becas: 1.

Duración: 3 meses.

Lugar de realización: Morón de la Frontera (Sevilla).

Requisitos: Alumno/a de 6.^º curso de la E.T.S. de Ingeniero Industrial Organización.

Línea de trabajo: Realización plan de mantenimiento.

Tareas:

- Definición del proceso productivo.

- Establecimiento de puntos críticos, y evaluación de su monitorización.

YOGURES ANDALUCÉS, S.A.

Número de becas: 2.

Duración: 12 meses.

Lugar de realización: Sevilla.

Requisitos: Alumno/a de 5.^º curso de la Fac. de Informática (2.^º Ciclo).

Línea de trabajo: Colaboración en los desarrollos en Dptos. Proc. Datos y Fact.

Tareas:

- Conocimientos del sistema operativo Unix, lenguaje Clipper y entorno red local.

UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ANDALUCIA.

Becarios: 3.

Tiempo: 4 meses.

Titulación y líneas de trabajo:

- Un alumno de 4.^º o 5.^º curso de Ciencias de la Información, Especialidad Publicidad. Participación en el Gabinete de Comunicación. Estudio de fuentes publicitarias del Sector Agrario. Colaboración en la publicación «Labrado Futuro».

- Un alumno de 4.^º o 5.^º curso de Geografía e Historia, Especialidad Documentación. Participación en las tareas de archivística y documentación. Colaboración en la creación del cuadro de clasificación del archivo documental (Sector Agrario). Colaboración en la creación del cuadro de clasificación de la biblioteca (Sector Agrario). Tratamiento de documentación.

- Un alumno de 3.^º curso de Ingeniería Técnica Agrícola. Participación en los Servicios Técnicos: Estudio de documentos relativos al sector agrario andaluz. Análisis de datos e informaciones agrarias. Realización de informes sobre temas sectoriales agrarios.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1607/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL GENERAL BASICO DE MOTRIL (GRANADA)

Datos del expediente: 18/95 Adquisición de suturas con destino al Hospital de Motril.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecisésis millones quinientas veinticinco mil ciento treinta y seis pesetas (16.525.136 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital General Básico de Motril (Departamento de Suministros), sito en Avda. Martín Cuevas, s/n Motril (Granada).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del

mencionado Hospital General Básico de Motril, sito en Avda. Martín Cuevas, s/n de Motril (Granada), antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General Básico de Motril, a las 11,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de entrega de proposiciones, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 8 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1608/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SÉRVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES» DE GRANADA

Datos del expediente: Núm. 95C19013024 para el arrendamiento con asistencia técnica del equipamiento con destino al servicio digestivo del centro médico quirúrgico del Hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecisiete millones setenta y dos mil seiscientas setenta y dos pesetas (17.072.672 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.º planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2, de Granada.

Importe documentación: El importe de la documentación relativa a este concurso será de 500 ptas., que deberán depositarse en la Oficina de Caja de este Hospital, situada en la 3.º planta del mencionado Pabellón de Gobierno.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del Hospital Virgen de las Nieves (Pabellón de Gobierno) 2.º planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2 de Granada, antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará a los diez días de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la 6.º planta del Pabellón de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» (Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2) a las 13,00 horas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 8 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1609/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES» DE GRANADA

Datos del expediente: Núm. 95C19013027 para el arrendamiento con asistencia técnica de equipamiento con destino al servicio de cardiocirugía del centro-médico quirúrgico del Hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciséis millones novecientas noventa y una mil doscientas pesetas (16.991.200 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.º planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2, de Granada.

Importe documentación: El importe de la documentación relativa a este concurso será de 500 ptas., que deberán depositarse en la Oficina de Caja de este Hospital, situada en la 3.º planta del mencionado Pabellón de Gobierno.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del Hospital Virgen de las Nieves (Pabellón de Gobierno) 2.º planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2 de Granada, antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará a los diez días de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la 6.º planta del Pabellón de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» (Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2) a las 13,00 horas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la contratación directa de expediente de trabajo específico y concreto. (PD. 1610/95).